



TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 — 2027

INFORME ABRIL 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento con lo establecido en el **artículo 9, fracción VIII, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Tijuana, Baja California**, este documento tiene como propósito informar sobre el estado y los avances de la información y protección de datos personales, responde a la normativa vigente y busca garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el actuar de la administración pública.

Durante el periodo comprendido del **01 al 30 de abril de 2025**, se llevaron a cabo diversas acciones destinadas a fortalecer los principios de **Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas**. Estas iniciativas han sido implementadas con el objetivo de mejorar los mecanismos de acceso a la información pública, facilitar la participación ciudadana y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia.

Asimismo, detalla los esfuerzos realizados por la **Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos**, los resultados obtenidos en la atención de solicitudes de acceso a la información y derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición y Portabilidad), los tiempos de respuestas, los recursos de revisión presentados, la capacitación del personal, la optimización de los procesos internos, la mejora continua en la atención de la ciudadanía y en la implementación de estrategias para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

SOLICITUDES

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el mes de abril de 2025, la **Dirección General de Transparencia** del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California recibió un total de **65 Solicitudes** relacionadas al acceso a la información pública y el ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)sobre datos personales.

65
SOLICITUDES

DEL 1 AL 30 DE ABRIL 2025

Solicitudes de Acceso a
la Información

60

Solicitudes Derechos
ARCO

05

SOLICITUDES COMPLETADAS

53

SOLICITUDES EN PROCESO
(ampliación de plazo)

04

SOLICITUDES DESECHADAS

08

REGISTROS DE SOLICITUDES CONTESTADAS POR MES

<i>Periodo Mensual</i>	<i>Solicitudes Contestadas</i>	<i>Total, acumulado</i>
Enero	82	-
Febrero	117	199
Marzo	242	441
Abril	61	502

Gestión

De Solicitudes de Acceso a la Información y Derechos ARCO

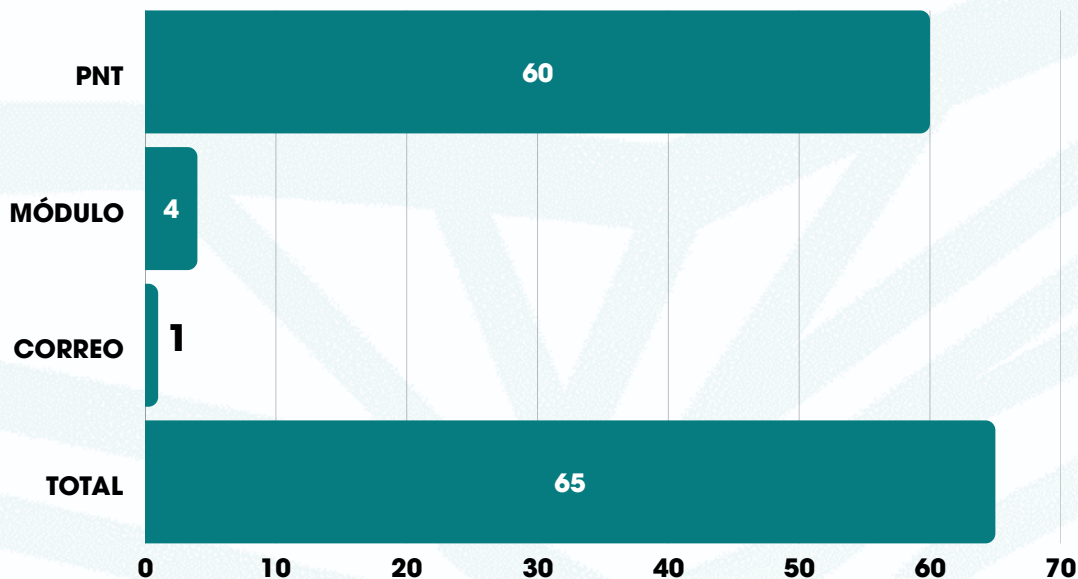
Solicitudes	Estado
53	Solicitudes han sido completadas , Reflejando un alto porcentaje de resolución dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Este cumplimiento oportuno demuestra la eficiencia de los procesos internos y el compromiso con la transparencia gubernamental.
4	Solicitudes permanecen en proceso , ya que se otorgó prórroga para su resolución. Estas solicitudes tienen como fecha límite el mes de marzo, en cumplimiento con los plazos de ampliación previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.
8	Solicitudes fueron desechadas , debido a que las personas solicitantes no respondieron a los requerimientos de prevención emitidos por la dependencia. En estos casos, la falta de respuesta imposibilitó la tramitación de las solicitudes conforme a la normativa aplicable.

Medios de recepción de solicitudes

Para garantizar el acceso a la información pública y el ejercicio de los Derechos ARCO, la Dirección General de Transparencia del XXV Ayuntamiento de Tijuana ha implementado diversos canales de recepción de solicitudes, permitiendo a la ciudadanía elegir la vía más accesible para realizar sus peticiones.

SOLICITUDES

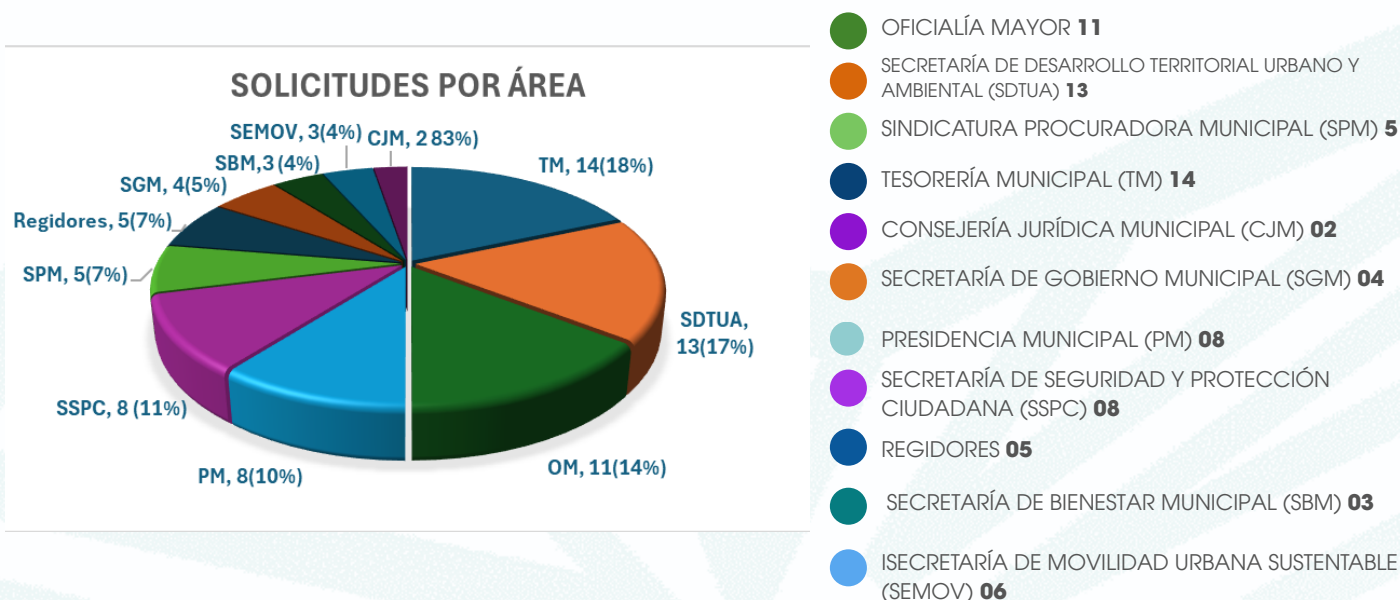
Distribución de solicitudes por medio de recepción



**NO SE REGISTRARON SOLICITUDES POR MEDIO DE REDES SOCIALES*

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) se consolidó como el principal canal de recepción de solicitudes, al concentrar 60 de ellas, lo que representa el **92.31%** del total. Este dato refleja la preferencia de la ciudadanía por esta herramienta digital que ofrece un acceso remoto y seguro. En segundo lugar, **el módulo de atención presencial** recibió solo 04 solicitudes (**6.15%**), siendo utilizado principalmente por aquellos que requieren asesoría directa o carecen de acceso a medios digitales. Por su parte, **el correo electrónico** recibió 01 solicitud (**1.54%**) funcionando como una vía de comunicación directa y eficaz para la ciudadanía. Finalmente, no se registraron solicitudes a través de redes sociales.

ASIGNACIONES DE SOLICITUDES POR ÁREA



TEMÁTICA DE SOLICITUDES

- **CONTRATOS, LICENCIAS Y PERMISOS (proveedores, licitaciones, adjudicaciones directas, justificación de gastos).** Las personas solicitantes buscan información sobre licitaciones, adjudicaciones y proveedores, así como montos y condiciones de los contratos celebrados por el Ayuntamiento, con el fin de garantizar transparencia en el uso de los recursos públicos.
- **Información interna de las dependencias (Organigrama, Curriculum Vitae, Perfiles de puesto, funciones, estructura organica)** La ciudadanía manifestó interés en la información interna de cada una de las dependencias, con el objetivo de conocer los perfiles y actividades que desempeñan las personas servidoras públicas.
- **RECURSOS HUMANOS (salarios, compensaciones, empleados, reclutamiento, honorarios, lista de asistencia).** Las solicitudes en esta categoría se enfocan en salarios, compensaciones, empleados, honorarios de las personas servidoras públicas, con el objetivo de conocer la distribución del gasto del personal del Ayuntamiento.

TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA **5.91** *DÍAS*

Este tiempo se encuentra dentro del plazo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual determina un máximo de 10 días hábiles para responder a las solicitudes, con posibilidad de una prórroga en casos justificados.



13 RECURSOS DE REVISIÓN

En el mes de abril de 2025, se presentaron un total de 13 recursos de revisión, los cuales fueron gestionados conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (LTAIPBC).

EXPEDIENTE	NÚMERO DE FOLIO SAIP	ÁREAS RESPONSABLES	CAUSAL	MES DE NOTIFICACIÓN	ETAPA PROCESAL
RR//0183/2025	20059025000197	Oficialía Mayor	IV. La entrega de la Información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0224/2025	020059025000288	Presidencia Municipal	IV. La entrega de la Información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0135/2025	020059025000134	Oficialía Mayor	IV. La entrega de la Información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0138/2025	020059025000148	*Oficialía Mayor *Tesorería Municipal *Desarrollo Económico *Secretaría de Gobierno-	VIII. La entrega o puesta a disposición de la Información en un formato incomprensible y/o no accesible para el solicitante.	Abril	Se rindieron manifestaciones por parte de la de Dirección General de Transparencia
RR/0130/2025	020059025000191	*Dirección de Servicios Públicos Municipales	V. La entrega de la información no corresponde con lo solicitado.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0219/2025	020059025000183	Oficialía Mayor	V. La entrega de la información no corresponde con lo solicitado.	Abril	Se rindieron manifestaciones por parte de la de Dirección General de Transparencia
RR/0222/2025	020059025000259	Oficialía Mayor	III. La declaración de incompetencia por el sujeto obligado. IV. La entrega de la información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0136/2025	020059025000143	Oficialía Mayor	V. La entrega de la información no corresponde con lo solicitado.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0137/2025	020059025000138	Oficialía Mayor	IV. La entrega de la Información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0184/2025	020059025000224	Oficialía Mayor	III. La declaración de incompetencia por el sujeto obligado.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0187/2025	020059025000245	Oficialía Mayor	IV. La entrega de la Información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0003/2025	020059025001123	Tesorería Municipal	VII. La notificación, entrega o puesta a disposición de información en una modalidad o formato distinto al solicitado.	Abril	Se rindieron manifestaciones
RR/0258/2025	020059025000443	Tesorería Municipal	IV. La entrega de la Información incompleta.	Abril	Se rindieron manifestaciones

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

INFORMEDGTAIP

Resumen de registros publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia
Primer Trimestre de 2025 (enero - febrero - marzo)

Sujeto Obligado	Formatos aplicables	Registros principales	Registros secundarios	Total
Ayuntamiento de Tijuana	618	41,565	127, 146	168,711

Al Ayuntamiento de Tijuana le resulta aplicables un total de **618** formatos del primer trimestre de 2025. cada formato cuenta con una cantidad específica de registros reportados por cada dependencia alcanzando un total de **41,565** registros principales y **127,146** registros secundarios, lo que da un total de **168,711** registros. Estos datos reflejan un procedimiento administrativo complejo, donde los registros principales representan la documentación primaria y esencial relacionada con las actividades del Ayuntamiento, mientras que los registros secundarios corresponden a información complementaria que también juega un papel crucial en los procesos internos. La considerable diferencia entre los registros principales y secundarios sugiere que la mayoría de la información gestionada es de carácter complementario, lo que resalta la amplitud de los procesos y diversidad de formatos utilizados para mantener un sistema administrativo transparente y organizado.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales, fracción octava, párrafo segundo el cual dispone que *"la información deberá publicarse y actualizarse en el portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del periodo de actualización de cada trimestre"* se ha concluido con éxito la validación y publicación de los formatos correspondientes al **Primer Trimestre de 2025**.

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

INFORMEDGTAIP

La siguiente tabla presenta los formatos publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) del Ayuntamiento de Tijuana, correspondiente al primer trimestre de 2025. Muestra el número de **formatos aplicables** y el **porcentaje de avance** en la carga y verificación de dichos formatos por cada dependencia. En todos los casos, cumplieron con los requisitos de transparencia de manera completa indicando un **100%**.

Dependencia	Formatos aplicables	% Formatos Validados	% Formatos Publicados (SIPOT)
Oficialía Mayor	33	100%	100%
Presidencia Municipal	37	100%	100%
Dirección de Administración de Regidores	22	100%	100%
Secretaría de Bienestar Municipal	30	100%	100%
Tesorería Municipal	39	100%	100%
Dirección de Gobierno Municipal (SGM)	13	100%	100%
Dirección de Asuntos Administrativo (SGM)	8	100%	100%
Dirección de Asuntos de Cabildo (SGM)	6	100%	100%
Dirección de Bebidas Alcohólicas (SGM)	7	100%	100%
Dirección de Inspección y Verificación (SGM)	7	100%	100%
Dirección de Protección Civil (SGM)	8	100%	100%
Departamento de Correspondencia (SGM)	5	100%	100%
Oficialía de Registro Civil (SGM)	6	100%	100%
Secretaría de Movilidad Urbana Sustentable	26	100%	100%
Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana	44	100%	100%
Consejería Jurídica Municipal	19	100%	100%
Secretaría de Educación Pública Municipal	23	100%	100%
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	27	100%	100%
Sindicatura Procuradora Municipal	28	100%	100%

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

INFORMEDGTAIP

Dependencia	Formatos aplicables	% Formatos Validados	% Formatos Publicados (SIPOT)
Coordinación Ejecutiva (SDTUA)	12	100%	100%
Dirección Administrativa (SDTUA)	12	100%	100%
Dirección de Administración Urbana (SDTUA)	11	100%	100%
Dirección de Servicios Públicos Municipales (SDTUA)	5	100%	100%
Dirección de Obras e Infraestructura Urbana (SDTUA)	9	100%	100%
Ramo33 (SDTUA)	9	100%	100%
Dirección de Protección al Ambiente (SDTUA)	6	100%	100%
Dirección Municipal de Catastro (SDTUA)	4	100%	100%
Delegación Municipal Centro	18	100%	100%
Delegación Municipal La Mesa	18	100%	100%
Delegación Municipal Otay Centenario	18	100%	100%
Delegación Municipal La Presa Este	18	100%	100%
Delegación Municipal Sánchez Taboada	18	100%	100%
Delegación Municipal La Presa Abelardo L. Rodríguez	18	100%	100%
Delegación Municipal Cerro Colorado	18	100%	100%
Delegación Municipal San Antonio de los Buenos	18	100%	100%
Delegación Playas de Tijuana	18	100%	100%
Total	618	100%	100%

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

INFORMEDGTAIP

DENUNCIAS PÚBLICAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Durante el mes de abril de 2025, la Dirección General de Transparencia recibió una notificación formal referente a una denuncia por presunto incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC). **Esta denuncia fue atendida de manera inmediata**, y tras un exhaustivo proceso de análisis y revisión, se procedió a la emisión de un informe detallado que justifica el cumplimiento de las obligaciones en cuestión. Dicho informe de justificación fue presentado dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.

En cuanto a las denuncias recibidas durante el mes de marzo de 2025, las cuales fueron notificadas por el ITAIPBC, **dos de ellas aún se encuentran en proceso de análisis y resolución por parte de este órgano garante.**

NÚMERO DE DENUNCIA	FRACCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	ESTADO PROCESAL	FECHA DE RESOLUCIÓN
DEN/034/2025	Fracción XII del Artículo 81	30/04/2025	DGATIP	En proceso de su análisis y resolución por el Órgano Garante	-
DEN/004/2025	Fracción VIII del Artículo 81	27/03/2025	DGATIP	En proceso de su análisis y resolución por el Órgano Garante	-
DEN/019/2025	Fracción XI del Artículo 82	27/03/2025	DGATIP	En proceso de su análisis y resolución por el Órgano Garante	-

04 SESIONES

DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

INFORMEDGTAIP

En el mes de abril, el Comité de Transparencia llevó a cabo un total de **cinco (04) sesiones**, en las cuales se aprobaron un total de **quince (15) acuerdos**, abarcando diversos temas de suma relevancia para la rendición de cuentas y la transparencia gubernamental.

TEMAS TRATADOS Y RESOLUCIONES APROBADAS:

- Atención a solicitudes de acceso a la información.
- Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.
- Informe de actividades del la Dirección General de Transparencia.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- **Ampliación de plazos:** Se aprobaron treinta y dos **(32)** ampliaciones de plazo, con una extensión de diez (10) días hábiles, para otorgar respuesta a solicitudes de acceso a la información.
- **Clasificación de la información:** Con el objetivo de proteger datos personales, se confirmó la clasificación confidencial de información en seis **(06)** solicitudes de acceso y de dos **(02)** proyectos encaminados al cumplimiento de obligaciones de transparencia. De la misma manera, se confirmó la clasificación de reserva de la información en dos **(02)** solicitudes de acceso con el fin de salvaguardar documentos de protección y seguridad ciudadana.
- **Informe:** Se presentó y aprobó un informe detallado sobre las actividades realizadas por la Dirección General de Transparencia durante el mes de marzo de 2025.



CAPACITACIONES

El **03 de abril de 2025**, se llevó a cabo una capacitación dirigida al personal responsable de cada área que conforma la **Sindicatura Procuradora Municipal**. La capacitación fue diseñada para fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en tres temas clave relacionados con la transparencia y el acceso a la información pública.



Solicitudes de Acceso a la Información:

- Durante la capacitación, se abordaron los procedimientos y requisitos necesarios para la correcta atención a las solicitudes de acceso a la información, con el objetivo de garantizar que la información pública esté disponible y sea accesible para la ciudadanía de manera clara y precisa.

Comité de Transparencia:

- Se profundizó en el rol del Comité de Transparencia, destacando su importancia como órgano encargado de resolver las solicitudes de acceso a la información y la revisión de los recursos de revisión. Además, se discutieron las responsabilidades y procedimientos para su funcionamiento eficaz dentro de la Sindicatura.

Llenado de los Formatos de las Obligaciones de Transparencia:

- Los participantes recibieron instrucciones detalladas sobre el llenado adecuado de los formatos que corresponden a las obligaciones de transparencia, lo que es fundamental para cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



CAPACITACIONES

INFORMEDGTAIP

La capacitación, llevada a cabo el 25 de abril de 2025 en la Sala de presidentes, ubicada en el Ayuntamiento de Tijuana, tuvo como propósito principal dotar a las personas servidoras públicas de diversas dependencias gubernamentales con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar de manera eficiente sus responsabilidades en **materia de transparencia.**

En total, participaron **49 servidores públicos** provenientes de distintas áreas del gobierno municipal, quienes tuvieron la oportunidad de fortalecer su comprensión sobre los procedimientos y normativas vigentes relacionadas con la transparencia. A lo largo de la sesión, se abordaron diversos temas cruciales para el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ley, tales como el funcionamiento y la estructura del Comité de Transparencia, el adecuado manejo y atención a las solicitudes de acceso a la información pública, así como las reformas más recientes a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Los asistentes se comprometieron, además, a implementar estos conocimientos en su labor diaria, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la ley, mejorar la eficiencia en la gestión pública y promover una mayor rendición de cuentas dentro de sus respectivas instituciones. **Esta capacitación no solo reforzó las competencias individuales de los participantes, sino que también contribuyó a fortalecer la cultura de transparencia en el gobierno municipal de Tijuana.**





TIJUANA
XXV AYUNTAMIENTO
2024 — 2027

INFORME ABRIL 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES